



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

## FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: 250002342000201602851 00  
DEMANDANTE: HELBERTH PORTILLA ROMO  
DEMANDADO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL  
MAGISTRADO (A): ISRAEL SOLER PEDROZA

Hoy martes, 06 de diciembre de 2016, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de excepciones contenido en la contestación de demanda presentada por el apoderado de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL**, visible en los folios 65 a 67, en consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días.

Lo anterior en virtud del art. 175, parágrafo 2 del C.P.A.C.A.

MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA  
Oficial Mayor



Elaboró y revisó: JOFL